

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAEO ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 2 de Abril de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-ccion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 661.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Jueves Santo, San Francisco de Paula.

Nació San Francisco, en Paula, ciudad de Ca-labria, año de 1416. A los 13 años pidió permiso á sus padres para retirarse á un sitio solitario, dis-tante quinientos pasos de la ciudad. Su fama con-tribuyó á turbar su amada soledad, por el gran número de ciudadanos que venían á ver á aquel nuevo San Juan Bautista en el desierto, lo cual le obligó á retirarse á una gruta que él abrió en una roca sobre la orilla del mar. Su cama era el duro suelo, su comida yerbas, el vestido un áspero cil-icio á raíz de sus carnes. Algunos jóvenes, mo-vidos de su ejemplo, le suplicaron les admitiese por discípulos suyos para vivir en su compañía, y accediendo el santo á sus instancias, en el año de 1435 permitió se fabricasen tres celdillas. Su san-tidad y maravillas aumentaron tanto el número de los discípulos, que fué preciso hacer un mo-nasterio, poniendo la primera piedra Pirro, Ar-zobispo de Cosenza. Fueron tan singulares y re-petidos los milagros que Dios obró por su inter-cesion, que ocuparían muchos folios si se especi-ficasen. Un día de los que se ejecutaba la obra del monasterio, se desprendió una peña, que se desgajaba sobre el edificio; levantó las manos y se suspendió en la más pendiente. Llegó el fin de sus días, y habiéndose hecho llevar á la Iglesia, los pies descalzos y un dogal al cuello, volvió á su celda, donde murió á los 91 años. Fué canonizado por Leon X en 1.º de Mayo de 1519.

LA VERDAD

Santander 2 de Abril de 1885.

CONFERENCIAS DEL ILMO. SEÑOR OBISPO.

(CONCLUSION.)

Presentó el verdadero concepto de la moral, diciendo que es ciencia, porque aun aquellos que la defienden con los adjetivos de universal é inde-pendiente, dicen que van á dar lecciones de moral; añadió que es tambien regla y que tiene carácter de ley, porque á ella debemos ajustar nuestros actos y ella es la que nos señala lo que debemos hacer y lo que debemos omitir. Si cien-cia, luego debe tener principios fijos, independi-entes de las oscilaciones de nuestros diversos modos de pensar; si regla, luego debe preexistir á lo por ella regulado; y si ley, luego ha de ser anterior y superior á nosotros para que nos obli-gue, y tener su sancion para que no sea iluso-ria.

Explicado de este modo el concepto de la mor-al, demostró hasta la evidencia que la llamada universal ó independiente, ó sea la que pres-cinde de Dios y de la religion, es filosóficamente un absurdo é históricamente origen de grandes males.

Filosóficamente un absurdo, porque, por más que se llame universal, realmente es particular, porque ninguno tiene derecho á erigir su crite-rio en norma de conducta de los demás, y del mismo modo que uno afirma que lo que á él pa-rece bien es moral, puede sostener otro que es inmoral.

Si prescindimos de Dios, añadía el orador, ningun hombre goza de autoridad sobre otro hombre, de suerte que la moral independiente há por fuerza de carecer de sancion.

Habló luego del derecho y el deber, fijando el sentido católico, único verdadero, de estas dos palabras, hoy la primera tan al uso, y haciendo ver con raciocinios tan contundentes como ejem-plos sencillos que, si el derecho de un hombre sobre otro no há de degenerar en despotismo, es de todo punto indispensable que aquel esté su-bordinado al derecho universal é infinito de Dios; pues no estándolo, se elevaría á principio de gobierno el *stat pro ratione voluntas*. Por eso es que los apóstoles y los primeros cristianos puestos delante de los Emperadores, que les mandaban lo que la ley divina les prohibía, de-fendieron la verdadera libertad de conciencia, clamando con heroica intrepidez, «antes debe obedecerse á Dios que á los hombres,» y sellan-do esa nobilísima libertad con su sangre gene-rosa.

Al demostrar nuestro Ilmo. Prelado la segun-da parte de su tesis, es decir, que la moral uni-versal es históricamente origen de gravísimos males y profundas perturbaciones, hizo una nue-va excursion por los dilatados campos de la his-toria; y despues de citarnos el hecho del ángel rebelde que cayó desde lo alto del cielo por ha-ber pretendido emanciparse de Dios; despues de presentarnos á ese mismo ángel erigiéndose en maestro y educador del hombre, y enseñándole que puede muy bien y que debe, si ha de alcan-zar toda la ciencia, sustraerse al divino manda-to; despues de hacernos ver que en la escuela de la moral universal estaban adocinadas aquella carne que habia corrompido sus caminos y aque-llas ciudades que se habian precipitado en los ma-yores desórdenes, atrayendo las primeras como

castigo á sus crímenes un diluvio de agua y las segundas un diluvio de fuego; despues de hacer-nos pasar por las cumbres más altas de la histo-ria, y descubrirnos las ruinas de Pompeya, en las que están escritos en páginas y caracteres de pie-dra los excesos del paganismo antiguo, semejan-tes por desgracia al paganismo de nuestros dias, el Sr. Sanchez de Castro exclamaba; discípulos igualmente de la moral universal son los estu-diantes de Lieja que gritan quieren volar el cielo como si fuera una bóveda de papel; las turbas de París que aplican la tea incendiaria á los palacios y hacen correr regueros de sangre por las calles de aquel pueblo prostituido; los nihilistas de Ru-sia que no perdonan medio, por criminal y vio-lento que sea, para destruir todo el orden anti-guo, hasta reducirlo á la nada, y llenar despues el vacío inmenso de esa nada con las locuras que bullen en su calenturienra imaginacion.

Desde las alturas, á que Su Señoría Ilma. se habia levantado, lanzó su mirada de apóstol á las sectas masónicas, manifestándonos con pasages que citó de sus estatutos, anti-concilios, periódicos y rituales, que su objeto principalísimo era arrojar á Dios de todas partes, y dar muerte al catolicismo, única religion divina, y que si esto lo negaban algunos, era porque, ménos inicia-dos aún, no se les habia revelado el secreto de la asociacion; hizo ver que las palabras *libertad, igualdad y fraternidad* escritas en la bandera masónica eran un sarcasmo en lábios de los que conocian los misterios de la secta, y una fascina-cion para los que no los conocian; condenó nue-vamente las escuelas láicas, medio poderoso que la masonería consigna como obligatorio en sus programas de educacion del pueblo para llevar á cabo sus locos ideales; y exhortó por último á todos con palabras de cariño paternal á que se alejen de las casas de *higiene pública*, como de centros de corrupcion.

Llegado de etapa en etapa al término de su viaje, el Sr. Sanchez de Castro en la 6.ª Con-ferencia consagró la profundidad de su talento y las ricas galas de su oratoria á mostrarnos en J. C. *el camino, la verdad y la vida*; probando de la manera que él sabe hacerlo, que J. C. es Dios verdadero, y el único con títulos suficientes para ser el Maestro de la humanidad; y deduciendo con lógica, que no puede contra-decirse, que si nosotros, á fuer de raciona-les, buscamos los caminos del bien, y aspiramos á beber en los purísimos manantiales donde brota

cristalina la verdad, y nos espanta la muerte, porque deseamos la vida, tenemos que echarnos en brazos de J. C. ó dejar de ser hombres dota-dos de razon.

Recordamos que, como preliminares de las pruebas de la divinidad de J. C., citaba las céle-bres palabras del Capitan del siglo, el cual, cuando se habian ya caido de su altiva frente los laureles de sus victorias y veia triste deslizarse sus últimos dias en una isla desierta del Atlántico, exclamaba; yo he estudiado á los hombres y me precio de conocerlos; he estudiado tambien á J. C., y J. C. no es hombre. (1) Citó tambien el orador el dicho de Rousseau, filósofo impío, y nada sospechoso en tal concepto á los que defien-den ciertas ideas; «si la vida y muerte de Sócrates son de un sábio, la vida y muerte de J. C. son de un Dios.» (2)

Despues de esto, el Sr. Sanchez de Castro sin-tetizó las pruebas de la divinidad de J. C. en los testimonios que Este daba de Sí mismo; testimo-nios, añadía, que son de tres clases; testimonios ante sus discípulos, ante el pueblo y ante la ma-gistratura; y demostró que era verdad lo que Je-sucristo decia de Sí, con nuevos testimonios de su Sabiduría, de su Poder y de su Amor. Este fué el plan. Cómo lo desarrolló, no podemos nos-otros expresarlo. Al eco de su palabra, ó mejor dicho, al querer de su voluntad, el evangelio se abria por sus cien páginas para poner de mani-fiesto lo que afirmaba el orador. (3)

Presentó, por último, como prueba la más bri-llante de la divinidad de J. C., el hecho de su re-surreccion, desvaneciendo todos los argumentos que alega la incredulidad en contra de este mila-gro, (4) y demostrando que J. C. vive aun, no solo en el cielo, sino tambien en la tierra; en el corazon de los unos por el amor y las alabanzas, y en el de los otros por el odio y la persecucion, verificándose de este modo que hasta los malos dan testimonio de Jesus y cooperan á que se cum-pla la célebre profecía; «ecce positus est hic.... in signum cui contradicetur; hé aquí que Este es puesto .. para señal á la que se hará contradic-

(1) Es decir, no es puro hombre como todos los demás.

(2) *Emil*, tom. 3. lib. 4.

(3) Si alguien desea conocer los testimonios de que hacemos mérito, puede consultar la obra del mismo Sr. Sanchez de Castro *La Religion, Estudios filosóficos teológicos*, part. 1.ª, capítulos X y XI.

(4) Véase el cap. X ya citado.

—167—

ten sin lastimarse dos angelillos, uno de seis años y otro de cuatro, que con sus besos y sus infan-tiles gracias distraen á cada momento, no sólo á la señora que hace hilas, y á la jóven que cose, sino á un caballero que completa, digámoslo así, la armonía de este cuadro; hombre como de treinta y seis á cuarenta años, y que á la sazón se ocupaba en leer atentamente un libro cuando le dejaban hacerlo en paz los gritos alegres de la pizpiretilla de Marta, y las caricias suaves de la tortolilla de María.

—¿Sabes, Eduardo, dijo rompiendo una pausa de silencio la señora jóven, que ya tarda en lle-gar el doctor?

—Es verdad, Aurorita, respondió el caballero mirando su muestra; ya son más de las siete, y el tren debe haber pasado, rato ha de Ciempó-zuelos....

—¿Quieres apostar algo á que ese pícaro nos vá á dar chasco?..

—Muy fuerte habia de ser la causa que le es, torbara venir, dijo entonces la señora anciana-

alhelies y rosas que esparcen una deliciósima fra-gancia en las alegres habitaciones de sus más ale-duenos. Todo en aquella mansion respira paz, buen gusto, y hasta cierta elegancia que, sin llegar á ser fastuosa, recrea la vista, y parece reproducir como en un espejo la mente cultivada y el de-licado corazon de sus moradores. Véese en el jardincillo un gracioso pabellon de mosquetas y pasionarias, dentro del cual se anida un grupo que vale la pena de ser contemplado:

Una señora, como de sesenta años de edad, y que parece ser el centro de atraccion de los que la rodean, ocupada en sacar hilas de un pedazo de finísimo y blanco lienzo. A los piés de esta señora, y sentada en un taburete, una jóven co-mo de veintisiete á treinta años, de grave fisono-mía y de celestial mirada, que sucesivamente está cosiendo, ora unas envueltas de niño, ora las franjas de una colchita de seda, que por lo pulida y pequeñita, á la legua se está viendo que es pa-rra cubrir una cuna. Apartada un poco de las dos señoras, véese una anciana de triste y dulce sem-blante, toda ocupada en vigilar cómo se divier-

—166—

—163—

¿hay alguna que suela ir acompañada de una se-ñora mayor que se llama Gertrudis?

—¿Por qué lo preguntas, hijo?..

—Nada, por mera curiosidad...

—Yo te diré, como no sea la Secretaría de m Conferencia, la Aurorita...

—¡Oh! sí, esa es, esa es... Me lo decia el alma...

—¡Muchacho! ¿qué acceso es ese que te ha entrado?..

—Mamá, respondió Eduardo cambiando rá-pidamente de semblante y de tono; ¿tiene usted mucha gana de tener nietos?

El doctor entraba en el gabinete á tiempo de de oír esta pregunta, y desde la puerta misma respondió con su ordinaria jovialidad:

—Tanto como yo de tener ahijados.

—Mira, ¡pícaro! le preguntó Eduardo tirán-dole amistosamente del cuello de la levita, ¿por qué no me has contado lo que pasa con la tia Serapia?

—Porque para contártelo necesitaba mezcla el nombre de una persona que no gusta de o

cion.» (2) Sois unos cobardes, decía el orador, esforzándose por hacer llegar su voz á los que no le escuchaban y persiguen á J. C. con sus negaciones y sus ódios; sois unos cobardes, á lo que es nada no se persigue; á los muertos que no han resucitado, se les deja descansar en paz. ¿Por qué perseguís á J. C.? ¿Por qué lo haceis blanco de vuestros ódios? Porque J. C. vive, y vosotros, sin saberlo y sin quererlo, estais dando testimonio del Hombre-Dios que resucitó y que no morirá otra vez, «Christus resurgens ex mortuis, jam non moritur.» (3)

Con gusto continuáramos en esta CRÓNICA, recordando algunos otros conceptos de las Conferencias que tanto han llamado la atención; pero no nos atrevemos á ir más adelante, y aun tememos haber abusado de la paciencia de nuestros lectores.

LA EUCARISTIA.

No bastaba á Jesús, Salvador y Redentor del género humano, dar á estas enseñanzas eternas para su ventura posible en la tierra y para su dicha imperecedera en el cielo; no le bastaba tampoco sufrir Pasión y muerte por la salvación de los hombres, ni dar á estos desde la Cruz á su propia Madre para que fuese Madre de todo el linaje humano; todo esto con ser tanto, tan grande, tan extraordinario, tan sublime, era poco todavía para satisfacer el amor infinito del Hijo de Dios hacia los hijos de los hombres, y próximo ya á dejar la tierra para subir al cielo y sentarse á la diestra de Dios Padre, quiere que su cuerpo y su sangre bajo las especies de pan y de vino queden en la tierra para alimento de salud de la humanidad, para alimento y salvación del espíritu, por cuya gloria Dios se hizo hombre, y como hombre quiso morir en afrentosa Cruz después de haber levantado á las criaturas de la prostración y pecado en que yacían.

¡Qué grandioso misterio y que amor tan grande y tan sublime el de Jesús!

Es engendrado este por el Espíritu Santo en las purísimas entrañas de una Virgen; nace en un pesebre; es su vida pobre y humilde por espacio de treinta años; comienza su predicación y conmueve el mundo con sus palabras; resucita á los muertos, da vista á los ciegos, multiplica los panes y los peces, que podrían caber en la mano de un hombre, en número suficiente para dar de comer á cinco mil personas; lava los pies á sus discípulos, ayuna cuarenta días con cuarenta noches consecutivas, y después de todas estas maravillas y de haber dado á los hombres reglas de conducta para su salvación eterna, es entregado por Judas según Él lo había anunciado y muere entre horribles suplicios y en medio de dos ladrones en afrentosa Cruz.

Véamos ahora con qué admirable espresión refiere el Apóstol San Pablo la institución del adorable misterio de la Eucaristía:

«Del mismo Señor, dice, he aprendido lo que os he enseñado; y os lo vuelvo á repetir para que jamás se os olvide.» Estas palabras que os he enseñado, indican bastante que los Apóstoles enseñaban muchas cosas en particular á los fieles sobre la religión que jamás se escribieron, y que solo las sabemos de ellas por tradición. Lo que os he enseñado, añade, tocante á este artículo importante de nuestra fé, no lo he recibido de los hombres, ni tampoco de los otros Apóstoles; el mismo Jesucristo me lo ha revelado: me reveló, pues, que la misma noche en que debía ser entregado á la muerte, después de haber lavado los pies á sus Apóstoles, para hacernos comprender con qué pureza, con qué inocencia nos debemos llegar á la Santa Mesa, tomó el pan, y dando gracias á Dios Padre por el milagro permanente que iba á obrar, como lo había hecho cuando quiso resucitar á Lázaro, partió aquel pan y dijo: *Tomad y comed, este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros*: es decir, este es realmente el mismo cuerpo que va á ser entregado por vosotros á la muerte, y que ha de expirar en una Cruz dentro de algunas horas. Tomando después una porción de vino en una copa ó cáliz, dijo: *Este cáliz es el Testamento Nuevo en mi sangre*; es decir, con esta sangre hago la nueva alianza con los hombres.

Así como la antigua alianza se confirmó con sangre de becerros y de toros, así la nueva está sellada con la sangre del Salvador. No se hacía alianza solemne en el Antiguo Testamento sin efusión de sangre y sin sacrificio; Jesucristo, que es la realidad de aquella figura, quiere que la alianza que hace con el nuevo pueblo sea cimentada con su propia sangre. Cuantas veces hicieris esto, añade el Salvador, lo hareis en memoria de mí; como si dijera; haced esto, y acordaos que siempre que lo hicieris, hareis realmente lo mismo que yo acabo de hacer, las mismas maravillas, los mismos milagros y la misma víctima; pues la sustancia de pan y vino se destruirá y no quedará sino la apariencia de lo uno y de lo otro; y bajo esta apariencia estará este mismo cuerpo y esta misma sangre que va á ser inmolada y derramada por la remisión de los pecados.

Después de haber contado San Pablo la institución de este adorable misterio, procura mover á los corintos á hacer saludables reflexiones y les dá al mismo tiempo lecciones muy importantes. Acordaos, les dice, que siempre que comiereis de este pan y beberéis de este cáliz, anunciareis la muerte del Señor hasta que venga. No diferenciándose el sacrificio inerte de Jesucristo sobre nuestros altares, sino en cuanto al modo, del sacrificio sangriento del mismo Salvador sobre el Calvario, debe excitar y renovar en el espíritu de los que participan de él de la memoria de la muerte de Jesucristo.

Adoremus, pues, el augusto misterio de la Eucaristía instituido por el mismo Dios, y con el corazón contrito pidamos al pie de la Cruz misericordia y gracia.

LAUDA SION

(TRADUCCION)

ROMANCE

Alma, en himnos y cantares
Alaba á tu Salvador,
Alaba á tu Capitan
Y á tu divino Pastor.
Cuanto alabarle pudieres,
Tanto alejes el temor,
Que excede á tus alabanzas
Y no es bastante tu voz.
Mas para tema especial
Que solicite el loor
El pan que vive y da vida
Solo te proponen hoy,
El cual de la mesa sacra,
De la cena, que hizo Dios,
A la fraternal docena
No hay duda que se lo dió.
Sea entera la alabanza
De apacible y claro son,
Y respondan santos ecos
Al gozo del corazón.

Hoy es el día solemne,
Cuyo feliz resplandor
De aquella primera mesa
Acuerda la institución.
En esta mesa de ley
Nueva, y de nuevo señor,
Con el viejo paso á paso
La nueva Pascua cumplió.
De la novedad de mano
A la antigua tradición,
Huye á la verdad la sombra,
Destierra á la noche el sol.
Lo que hizo Cristo en la cena
Eso mismo hacer mandó
En ceremonias expresas
En memoria de su amor.
Enseñados por el Orden
Sagrado que nos dejó,
Consagramos pan y vino
En hostia de salvación.

Dase á los cristianos dogma
Que pasa del pan la flor
A ser carne, y sangre el vino
En la trasustanciación.
Lo que no miran los ojos
Ni lo alcanza la razón;
Animosa lo asegura
La fé, en orden superior,
Debajo de diferentes
Especies, de cosas no.
Si no de señales solas
Grande cosa se escondió.
Bebida sola ó vianda
La sangre ó la carne son,
Pero Cristo todo queda
En una y otra oblación.
No le parte el que le come
Sin quiebra ni división,
Entero á Cristo se lleva
Aquel que le recibió.
Uno le recibe y mil,
Cuanto llevan de valor
Los mil, tanto lleva el uno,
Ni comido se gastó.

Los buenos como los malos
Llegan á su comunión,
Pero con desigual suerte
De vida ó mortal horror.
Es muerte para los malos
Quien vida á los buenos dió,
Advierte en una comida
El fin desigual de dos,
Y al fin, al partir la hostia,
No vaciles de temor,
Que tanto encierra el pedazo
Cuanto el todo en sí encerró.
No hay quiebra de cosa allí,
Que fué sola la fracción
De la señal, lo encerrado
Nada se disminuyó.
Mira de ángeles el pan
Ya vianda al viador,
Sin duda pan de los hijos,
No para los perros, nó,
Señalóse en la figura
Cuando ensayó Isaac la acción,
Comióse el Pascual Cordero,
Maná á los pobres llovió.
Buen Pastor, pan verdadero,
Tenos, Jesús, compasión,
Tú nos acude y sustenta,
Señor, y defiendenos.
Tú en la tierra de los vivos,
Libres de humana pasión,
Nos haz ver aquellos bienes,
Que ellos solos bienes son.
Tú, que todo cuanto hay sabes,
Omnipotente Señor,
Y nos sustentas acá
En la mortal condición,
Ponnos á tu mesa, y haz
Que heredados igual fervor,
De tus ciudadanos santos
Gocemos la comunión.

PARAVICINI, Parnaso Español.

Noticias

Con licencia de la autoridad eclesiástica publicaremos mañana una hoja de nuestro periódico.

El sábado no se publicará LA VERDAD á fin de que nuestros operarios no trabajen el viernes día en que la Iglesia conmemora la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

No contestamos hoy al escrito de *Un láico mason* inserto en *La Voz Montañesa* de ayer, porque en estos días en que la Iglesia conmemora augustos misterios y cuentos sacrificios, no debemos hacer mas que perdonar á nuestros enemigos y muy particularmente á los que no saben lo que dicen.

Por la razón espuesta anteriormente dejamos también de publicar hoy y mañana el *Pisto Político*.

Se halla enfermo de gravedad, según hemos sabido, D. José M. Herran y Valdivielso.

La circunstancia de ser adversario nuestro en política y religion y haber sostenido con él ardientes polémicas, no nos impide, antes al contrario, nos obliga con sentimiento de caridad, á pedir á Dios por la salud del alma y después por la del cuerpo del Sr. Herran y Valdivielso si le conviene.

En santa iglesia catedral pronunciará mañana el sermón del *Mandato* el profesor del Seminario de Corban D. Benigno Erasun.

En la procesion que saldrá hoy y mañana de

los jóvenes la tomen en boca, y que tampoco me habría perdonado nunca el que yo refiriese á nadie sus actos de caridad... Amiguito: el médico ha de ser como el confesor; lo que sabe como médico, no puede decírselo á nadie...

—¿Y qué te parece á tí de esa persona?

El doctor quedóse un rato mirando á Eduardo con ojos escudriñadores; y atando cabos con la pregunta que le había oído hacer á su madre, y con las que á él mismo le estaba haciendo, respondióle con aire y tono entre cariñoso y picaresco...

—Que para la convalecencia de un enfermo del corazón, es cuanto hay que pedir... Mira, mira, añadió cambiando repentinamente al parecer de conversacion; mi *Manual de Caridad*, que me le dejé olvidado hace dos meses en tu despacho; á ver si me le devuelves, que me hace falta...

—¡Tunante!... si á tí no se te olvida nunca nada... ¿Para qué le quieres?...

—Andrés, el pintor, está malo... Ya lo deo yo que en el camino que llevaba había de

desnucarse!... Me ha pedido un librito para matar el tiempo, y le voy á dar ese...

—Te le devolveré, repuso Eduardo, con una condicion: que has de tomar por mi cuenta cien ejemplares, para regalárselos á mis amigos...

—No le vendrá mal al librero...

—Mejor les vendrá á los pobres.

XII.

LA TIENDA DEL PATRIARCA.

(Epilogo).

En el árida extension de los infecundos verrucos que cercan diez leguas á la redonda la la Côte de las Españas, hay entre el Tajo y el Jarama un pequeño oasis, donde nuestros lectores hallarian, á poco que quisiera esprimir su imaginacion, una casita, ni tan pobre que pueda llamarse cabaña, ni tan rica que pueda llamarse palacio: consta de solos dos pisos, y éntrase en ella por un jardincillo enverjado, lleno de jacacias,

porque él ha dado su palabra, y no es hombre que suele faltar á ella...

—Algun enfermo le retendrá... Pero nos habria avisado...

En esto, la anciana que cuidaba de las niñas dijo con, ademan respetuoso:

—¿Quiere V. S. que me llegue á ver si se descubre algun carruaje por el camino?

—Vaya V. doña Rosa, respondió la mujer de Eduardo.

—Sí, sí, exclamaron á un mismo tiempo las dos niñas; vamos á ver si viene... Á mí me trae caramelos! — Y á mí una estampa! — Corre, corre Mariquita. Á ver si me alcanzas...

—Chiquillas! les gritó la anciana á quien Aurora había llamado Rosa, que os vais á matar!... ¿Cómo quereis que os siga yo á ese paso? Esta pícara de Marta es la que me saca de sus casillas á la otra... niña! niña!

—Mira, chacha; si no me dejas correr, no rezo esta noche el Padre Nuestro por tu hija...

—Rezaré yo dos, repuso la otra niña...

—Espérate, espérate, contestó Rosa después

la iglesia de San Francisco, se lucirá un precioso estandarte de raso negro con todos los adornos de oro fino, hecho por nuestro apreciable amigo don Guillermo Regato.

Las estampas, que se han encargado para él, son obra de D. Manuel Gonzalez Cuevas, y representan, la una las armas de San Francisco, y la otra este santo sacando las almas del purgatorio.

El Ilmo. Sr. Obispo y las demás autoridades asistirán á la procesion del viérnes, la cual, á juzgar por los preparativos, será muy brillante.

Se suplica á los hermanos de la V. O. T. y á las demás personas que tengan gusto en asistir á ella, se dignen hacerlo, con objeto de que tan solemne acto sea todo lo concurrido posible.

La procesion saldrá, como ya anunciamos, á las cuatro de la tarde los dos dias y recorrerá las calles siguientes: Atarazanas, Dársena, Muelle, Santos Mártires, Arcillero, Compañía, Plaza Vieja y San Francisco.

Recaudacion obtenida por el ayuntamiento en el mes de Marzo último por el impuesto de consumos y arbitrios generales:

	Pts	Cts.
Por el impuesto de consumos..	105.869	93
„ gancho del matadero.....	3.625	
„ arbitrio provincial.....	4.894	72
Total.....	114.389	65
„ arbitrio de alcantarillado..	4.907	89
„ otros arbitrios de la vía pública.....	2.710	30
Total general.....	122.007	84

Ayuntamiento de Santander.

Sesion celebrada ayer.

Asistieron los Sres. Maza, Diaz Llano, Ezcurra, Leita, Gamba, Colongues, Vidaur, Menendez, Garcia Perez, Santelices, Huerta, Sierra, Soriano, Lopez Dóriga, Trueba (D. Juan), Fernandez Baladron, Uzcudun, Zúñiga y Pedraja. Ocupaba la presidencia el señor alcalde don Martin Vial.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

D. José Horga excusó su asistencia. Se leyó una proposicion del señor Alcalde, para que se pida á la Diputacion provincial aumento el veinticinco por cien to á la subvencion de la escuela de Puerto-Chico.

Necesitando especificarse si es tranvía ó ferrocarril el que hace servicio al Sardinero, el Ayuntamiento acordó declararle tranvía.

Se suspendió la sesion por cinco minutos para que los señores concejales hiciesen sus candidaturas á favor de cualquiera de los señores Fons, Huidobro y Cortés, quienes solicitaban la plaza de ayudante del arquitecto municipal.

Verificada la votacion, se concedió lo solicitado á D. Bartolomé P. Cortés, el cual obtuvo veinte votos.

Se accedió á una permuta de terreno en Peña-Castillo con D. Fernando Soto Herrera.

Quedó sobre la mesa, á peticion del Sr. Leita, un escrito de D. Isidro Gomez Cimiano solicitando comprar al ayuntamiento una parcela que existe en el lugar de Monte.

Se aprobó un informe de la comision de Obras reclamando el importe del terreno ocupado para vía pública á D. Isidro Gonzalez en la calle de Lope de Vega.

Se denegó la solicitud de D. Lino Llaguno, quien pedia se le concediese terreno en el Sardinero para poner un establecimiento.

Se acordó que se construya la parte quemada de la plaza de los mercados, cuyo presupuesto asciende á 22.800 pesetas.

Se leyó un escrito de los abastecedores de carne que solicitaban se les permitiese matar toros y vender sus carnes, artículo cuya expencion está prohibida por las ordenanzas municipales.

Dicho escrito se aprobó, esperando que el Gobernador autorice sobre este punto una modificación en los artículos de las ordenanzas.

Se leyó un informe referente al veterinario D. Manuel Varela que solicita la instalacion de un lavadero al servicio del matadero, y el cual costará 250 pesetas. Se aprobó.

Quedó sobre la mesa, á peticion del Sr. Leita, la revista de bomberos presentada á la alcaldía.

Se desestimó la pretension de varias revendedoras de ropas usadas, para que se les señalase un sitio donde pudieran poner á la venta sus generos.

Fué autorizado D. Joaquin Arquio para establecer un horno en la calle de San Fernando.

A D. Vicente Gonzalez se le otorgó un terreno que pedia á perpetuidad en el cementerio.

Se autorizó á D. José L. del Rio para establecer un horno de pan en la calle del Monte.

Se leyó una solicitud del administrador de mercados públicos pidiendo se anuncie una nueva subasta de los cajones cuyo arrendamiento ha terminado ya.

Esta solicitud fué aprobada.

Varios revendedores de frutas pidieron al ayuntamiento, por medio de una instancia, que se les permita vender en la calle de Juan de Her-

ra, á lo cual accedió la alcaldía, y les señaló como punto de instalacion la acera Sur.

D. Enrique Menendez Pelayo fué nombrado médico auxiliar del hospital.

La comision de Ensanche presentó los nuevos presupuestos, que serán examinados en la próxima sesion.

El señor alcalde comunicó á los señores concejales que habia nombrado jefe de la guardia municipal al Sr. Mantilla, capitán retirado de la guardia civil.

Se levantó la sesion.

Dícese que se trata de hermosear el Sardinero.

He aquí los telegramas que se hallan detenidas en esta administracion de telégrafos, por ser desconocidos sus destinatarios:

Don Blas Irezabal; Pereire; Aurelia; Adela; Jaquot y compañía, José Muñoz y Uzabal; Jaquot y compañía; Hegenheimer, Caruza; Gallego; Narciso Fernandez; Manuel Inés; Félix Ucelayeta; Pineau; José Antonio; Francisco Mestres; Fernando Menendez; José Gonzalez; Pasajero Marquel; Abiouro; Aniceto Fernandez.

En la Administracion principal de Correos hay detenidas las cartas siguientes:

Por falta de franqueo.
D. Aurelio Aguilar, Madrid.
José María Villacampa, id.
Sin direccion.
D.ª María Fuente.

Dice *El Progreso de Santander* que llama la atencion de los médicos un mozo del actual reemplazo que tiene el corazon algunos centímetros apartado de su lugar.

Sr. Alcalde de esta ciudad: Lo que ocurre diariamente en la Alameda primera, no puede continuar, sopena de tener que llorar algun dia desgracias semejantes á la ocurrida por falta de prevision el dia de la inauguracion de las aguas.

Porque suponemos que el alcalde tendrá noticia de que de las casas últimamente derribadas en dicha Alameda se elevan de repente, tras de grandes detonaciones, humo, polvo y piedras, poniendo en peligro no solo la vida de los transeuntes sino aun la de las personas que están muy tranquilas en su casa.

En prueba de ello, nosotros hemos tenido en la mano una piedra casi con honores de peñasco que ayer se introdujo en la casa habitacion del conocido propietario y director de *El Correo de Cantabria* señor del Rio, y se introdujo con toda la violencia con que las lanza un barreno y capaz no solo de matar á un hombre sino de derribar paredes como pudiera hacerlo una granada.

Por eso hemos dicho anteriormente que lo que ocurre diariamente en la Alameda no debe continuar si el señor alcalde aprecia, como no dudamos, en todo lo que vale, la seguridad individual de todos y cada uno de sus administrados y paisanos.

A las ocho y media darán hoy principio los oficios en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo que consagrará los Oleos. Por la tarde á las tres lavará los pies á doce pobres, predicándose acto seguido el sermón del Mandato. Mañana viérnes empiezan los oficios á la misma hora que hoy, cantándose la Pasion, siguiendo la adoracion de la Santa Cruz, y la procesion desde el monumento al altar mayor.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Leon, en la vacante que ha dejado el Sr. Mazarasa, el antiguo catedrático de aquel seminario D. Fabian Zorita y Moncada.

Por no haberse reunido ayer número suficiente de Diputados, no pudo tener lugar la sesion de la Diputacion, convocada por el Sr. Gobernador para inaugurar el período semestral de sesiones.

Se espera en este puerto un buque conduciendo grijo francés para el pavimento de la Primera Alameda. El buque saldrá de Bayona en breve, y es de notar que el referido grijo es adquirido por cuenta de los propietarios de fincas urbanas del mencionado paseo.

En la sesion celebrada anteayer por la junta de asociados, se aprobó el siguiente articulado del informe de la comision de Obras, en el cual habia recaido tambien acuerdo del ayuntamiento:

1.º Que se pidan á D. Pedro Setien los títulos de propiedad de la finca que fué adquirida por el Excmo. Ayuntamiento, y en vista de ellos se proceda á otorgar un documento escritural que garantice en todo tiempo á V. E. de la propiedad que ha adquirido.

2.º Que se proponga al Sr. D. Fermin San Miguel, dueño de una parcela de forma triangular situada en la via proyectada de bajada por el Paredon, su permuta por otra perteneciente al dominio público y situada sobre la calle Alta.

3.º Que una vez conseguido esto, se proceda al derribo de los muros de cerca que limitan las paralelas adquiridas.

4.º Que se proceda á la tramitacion del ex-

pediente de utilidad pública de vía ó bajada por el Paredon.

5.º Que en prevision de este resultado, se consigne en el presupuesto del próximo ejercicio la cantidad de 11.935 pesetas á que asciende próximamente el presupuesto de ejecucion de las obras.

6.º Que inmediatamente tengan lugar los particulares que se consignan en este informe, se proceda á la enajenacion del solar que como excedente de la vía pública resulta á favor de V. E., cuyo valor aproximado viene á ser el presupuesto de ejecucion de las obras, con lo cual no se gravan los intereses municipales.

Ha pasado á la seccion de consumos el guardia municipal Domingo Fraile.

D. Policarpo Mantilla y Mantilla, ha sido nombrado jefe de la guardia municipal.

Ayer habia detenidos en la prevencion dos individuos dementes.

Ya se está arreglando el paseo de la Concepcion.

Alcaldía de Santander.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion del dia 31 de Diciembre último la entrega de los pinos del Sardinero de propiedad municipal en número de 300, por ahora, valorados en 450 pesetas, y que se han marcado con almazarcon los que han de ser arrancados, que será por cuenta del contratista y bajo la direccion de un empleado de este municipio, se anuncia la subasta para el dia 9 del presente mes, á las 12 de la mañana, en la casa consistorial, debiendo los licitadores entregar cerrados los pliegos de proposicion y reservándose la alcaldía el derecho de admitir ó desechar los pliegos que se presenten.

Santander 1.º de Abril de 1885.—El Alcalde, Martin Vial.

La suscripcion nacional abierta en este Gobierno de provincia, ascendia ayer á 24.658 pesetas y 15 céntimos.

Recaudacion hecha en esta Aduana durante el mes de Marzo de 1884.... 991.003 00
Id. en id. de 1885..... 758.274 15

Diferencia de ménos en 1885... 232.728 85

La Corconera.

Esta empresa marítima ha establecido el cuadro de servicio que regirá desde el dia 5 del corriente mes.

Los vapores saldrán de Santander:
Para el Astillero á las 8,45 y 12 de la mañana, 2 y 4 de la tarde, siendo el vapor de las 6 discrecional.
Para el Cespedon á las 8,45 mañana y 4 de la tarde.

Para Pedreña y Puntal á las 7, 8,30, 11,30 mañana; 2 y 3,30 tarde.
Regresarán á Santander:
Del Astillero, á las 8, y 10 mañana; 1, 2,45 y 5,15 tarde.
Del Cespedon, á las 7,45 y 9,45 mañana; 5 tarde.
Del Puntal y Pedreña, á las 7,45, 9,15 y 12,15 mañana; 2,45 y 4,30 tarde.

El ayuntamiento de Reocin ha dirigido á la Excmo. Diputacion una instancia en solicitud de que se le conceda una subvencion para poder llevar á cabo las obras del puente llamado de Quijas, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 7.118 pesetas 75 céntimos.

Se halla vacante la plaza de peon caminero de la carretera provincial de Cabuérniga á Lebeña, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas.

Los que deseen obtener esta plaza, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaria de la corporacion provincial, dentro del término de 15 dias.

Reemplazo de 1885.

Estado del resultado de las operaciones de dicho reemplazo verificadas hasta el dia de ayer:
Ingresados definitivamente en Caja... 634
Idem condicionalmente en id..... 90
Idem con recurso pendiente en id.... 103
Redimidos..... 109
Ingresados en otras provincias..... 3
Voluntarios en el ejército..... 1

Total..... 940
Reclutas disponibles ingresados en Caja:
En concepto de inútiles..... 72
Idem por cortos de talla para activo.. 64
Idem por excepciones legales..... 244
Idem por excedente de cupo para activo..... 230
Idem por redimidos..... 110

Total..... 720

En Gibraltar se ha celebrado una reunion extraordinaria, bajo la presidencia del Obispo de

Lystra, para tratar de la ereccion de un monumento á la memoria del virtuoso sacerdote aragonés monseñor Narciso Pallarés, cuyo trágico fin conocen nuestros lectores. El acuerdo fué la construccion y establecimiento de una escuela de niños pobres titulada del Padre Narciso.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Sofía, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 20 cajas mantequilla á D. S. Regatillo; 19 idem vidrios á los Sres. Gomez y Aparicio; 252 bultos hierro á D. Tomás Gomez; 472 id. id. á don F. Larrañaga; 426 id. id. á D. J. Pardo; 370 id. id. á los Sres. Villaoz y compañía; 97 idem id. á los Sres. Echevaray y compañía; 55 fardos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay, y 83 bultos chapas zinc á la Real Compañía Asturiana.

Pallebot Amada, 26 ts., c. Lozo, de Santoña con 32 bultos aceite linaza, 20 sacos bagazo y 6.000 kilgs. carbon vegetal á la órden.

DESPAGHADOS.

Quechemarin Paquete, de 40 ts., c. Senén, para Villaviciosa con 18 bultos aceite, 12 sacos arroz, 25 cajas fideos, 29 cajas bugías, 916 tablas, 12 cajas jabon, 14 id. achicoria, 181 sacos harina, 20 id. salvado.

Vapor Gijon, de 466 ts., c. Canal, para Almería, con 9 bultos cerveza, 1432 sacos harina, 112 sacos salvado, 55 fardos papel; 23 sacos cacao.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Ferrol con 50 fardos bacalao, 13 bocoyes vino.



LA NIÑA

Ana María Aniebas y Casado

Ha subido al cielo el dia 1.º de Abril de 1885 á las doce y cuarto de la tarde,

Sus padres, hermano, abuelas, bisabuela, tíos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa murtuoria[Puente; 1, principal, al Cementerio, el dia 2 del corriente á las doce de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

(No se reparten esquelas)

Santander 1.º de Abril de 1885.

EL SOL Y EL AGUILA.
Compañías de seguros contra incendios.

Mediante los poderes generales que estas compañías han otorgado á la titulada *La Union y El Fenix Español*, á partir del 1.º de Abril, queda esta encargada de la administracion de todos los seguros que aquellas tienen contratados en España hasta la expiracion de los mismos. Por virtud del indicado poder, *La Union y El Fenix Español* obrará por cuenta y en representacion de dichas compañías en todos los actos que se originen desde la citada fecha.

En su consecuencia, los asegurados de *El Sol* y de *El Aguila* en esta provincia deberán dirigirse á los Sres. Hoyo y Fernandez, subdirectores de *La Union y El Fenix Español*, calle del Muelle de Calderon, núm. 4.

CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca á 66 céntimos.
Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.
Idem sin hueso, á 1,12. 31

Enseñanza del idioma francés por un método especial y con poco estudio, en 90 dias.
Informarán en la La Verdad. 10 - 8

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE **ZALDIVAR Y VALDERRAMA.**
LOPE DE VEGA, 3.—SANTANDER.

Al mismo tiempo que anunciamos la fábrica, aprovechamos la ocasion de poner en conocimiento del público que con nuestras baldosas-mosáicos se pueden suprimir toda clase de azulejos y mosáicos de Valencia, como tambien el mármol con la baldosa blanca y negra, siendo además buenas para pavimentos de iglesias y cafés, esto es, por no ser tan frios como las baldosas de mármol, segun lo tienen ya en uso en Barcelona, siendo estas convenientes por su elegancia y economía.

Para los pedidos y demás dirigirse á Zaldivar y Valderrama, Lope de Vega, 3, Santander. 10

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CIUDAD DE CÁDIZ.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esqúela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esqúelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de correspondal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 rs.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades. por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—14 reales.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Libros nuevos.

EL
APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. Con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores correspondales de la Librería y Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.